

Idem
 Inigo ablanco con el denuo venido
 requirio a Nro Sr Fernando de Alarcón
 con el denuo de la quida para que
 mande cumplir y se cumpla como
 Magr mandado lo fuere por se
 quiere para que la omision per
 diera con go. De quien fue el lugar
 en de dicho y lo pde por el finano
 Nro Sr Fernando de Alarcón con
 de la ciudad = bido que per ser de
 servicio de su Magr. que eno y ad la en
 en la buca y que a muchos dias que per
 falta de her de su Magr. no se comen
 cado que con viene que sugo de nro Sr
 mandado y mando se cite para mañana
 a do de los cañales de Sideres que están
 por la mañana para tomar la resolución
 que en materia de su Magr. de
 en el se in a las que los de buca
 lo que per su real cedula mandado
 a lo que eno a audien siendo citados
 por edera con tra ellos por ser como el
 en servicio de su Magr. y que desde luego
 quedando a des lescansa de los que en
 y a esta guisa =